

**Resolución Rectoral N°****946-25**

Chilecito, (L. R.)

04 NOV 2025

VISTO: El expediente N° S01-1439/2025, mediante el cual se eleva propuesta de Asignaturas y Comisión Evaluadora para realizar el llamado a Adscripciones 2026-2027, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por medio de memorándum dirigido a la Secretaría de Gestión Académica, Magister Elsa Daniela DE LA VEGA, la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, Magister Alejandra María GORDILLO, eleva propuesta de asignaturas y de la Comisión Evaluadora para realizar el llamado a Adscripciones período marzo 2026-marzo 2027 del citado Departamento, conforme lo establecido en los artículos 12 y 13 de la Ordenanza N° 022-23 – Reglamento de Adscripciones de esta Universidad.

Que la intención de lo expuesto precedentemente, es dar continuidad a este proceso de formación en docencia de los profesionales locales y no suspender la dinámica llevada a cabo de manera ininterrumpida desde los Departamentos de esta Institución en los últimos años; como así también dar cumplimiento con el compromiso asumido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 014-24.

Que obra en el expediente de marras, nómina de los integrantes de la Comisión Evaluadora y el listado de las asignaturas que se llamarán a adscripción.

Que la Secretaría de Gestión Académica, Magister Elsa Daniela DE LA VEGA, se ha



expedido al respecto y eleva las presentes actuaciones al Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, a los efectos de su consideración, las que estima pertinente en términos académicos.

Que el Señor Rector, ha tomado la intervención que le compete e instruye se realicen las gestiones administrativas pertinentes.

Que la Dirección General de Legal y Técnica mediante Dictamen N° 2084/2025 no encuentra objeciones legales que realizar al respecto, sugiriendo, salvo más elevado criterio de autoridad competente, se dicte acto administrativo que apruebe la propuesta de convocatoria efectuada por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, y autorice la Convocatoria de Adscripciones 2026/2027 del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.

Que como consecuencia de lo expuesto, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta y autorizar la Convocatoria para Adscripciones Docentes del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, para el período marzo 2026- marzo 2027, según el listado de asignaturas que se llamarán a adscripción, que forma parte del Anexo I de la presente Resolución Rectoral, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 022-23 – Reglamento de Adscripciones de esta Universidad.

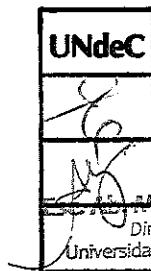


ARTÍCULO 2º.- Designar a los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora conforme nómina del Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, tome razón la SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA, el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS a sus efectos y cumplido, archivar.

Resolución Rectoral N°

946-25



A. Bustos  
Directora MEyDG  
Universidad Nacional de Chileno

Ab. César Alberto Salcedo  
Rector  
Universidad Nacional de Chileno

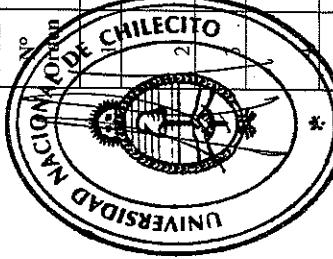


Elsa Daniela de la Vega  
Secretaria de Gestión Académica  
Universidad Nacional de Chileno

**Resolución Rectoral N° 946-25**  
**Chilecito, (L. R.) 04 NOV 2025**

**ANEXO I**

Nº	Cantidad	Área	Escuela	Carrera	Plan de estudio	Asignatura	Año	Cuat.	Docente director/a de adscripción	Adscripción en
1	1	Turismo	Ciencias Sociales	Guía de Turismo	003/15	Geografía I	1°	1°	BALMACEDA, ROSANA	DOCENCIA
1	1	Turismo	Ciencias Sociales	Licenciatura en Turismo y DL	004/15	Sociología del desarrollo	3°	1°	BRUCULO, CELIA ROMINA	DOCENCIA
1	1	Turismo	Ciencias Sociales	Licenciatura en Turismo y DL	004/15	Políticas turísticas	3°	2°	DELPONTI, MARINA	DOCENCIA
1	1	Comunicación	Ciencias Sociales	Licenciatura en Comunicación Social	004/11	Analisis Institucional I	4°	1°	GORDILLO, ALEJANDRA MARIA	DOCENCIA
5	1	Comunicación	Ciencias Sociales	Licenciatura en Comunicación Social	004/11	Convergencia de medios	4°	2°	SALCEDO, LAURA EDITH	DOCENCIA
6	1	Comunicación	Ciencias Sociales	Licenciatura en Comunicación Social	004/11	Metodología de la investigación en Comunicación	2°	2°	CORREA, JUAN	DOCENCIA
7	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho penal I	2°	1°	ORTIZ, JOSE LUIS	DOCENCIA
8	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho privado V	3°	1°	FLAIM, PABLO DAMIAN	DOCENCIA
9	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Economía	3°	1°	MONTAMAT, EDUARDO RODOLFO	DOCENCIA
10	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho procesal penal	3°	1°	ZALAZAR, DANIEL	DOCENCIA
11	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho privado III (contratos parte general)	2°	1°	GARCIA HERRERA, MARCELO	DOCENCIA
12	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho privado VII (Responsabilidad civil)	4°	1°	OVIEDO, FABIANA CAROLINA	DOCENCIA

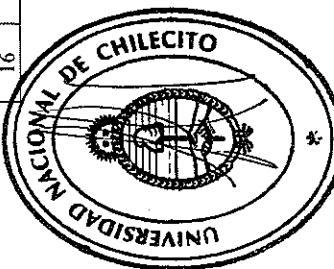


*[Signature]*

*[Signature]*

946-25

13	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Derecho tributario	5º	1º	OCAMPO VACHINA, MARIA DE LOS ANGELES	DOCENCIA
14	1	Derecho	Ciencias Sociales	Abogacía	004/20	Historia del derecho	2º	1º	PUEYRREDON, JUAN MARTIN	DOCENCIA
15	1	Economía	Ciencias Sociales	Tecniciatura universitaria en Administración	006/18	Principios de Economía	1º	1º	ANTEQUERA, GERMAN OSCAR	DOCENCIA
16	1	Economía	Ciencias Sociales	Licenciatura en Economía	062/07	Macroeconomía	2º	1º	CAPELLO, MARCELO	DOCENCIA



946-25  
Resolución Rectoral N°

Chilecito, (L. R.) 04 NOV 2025

ANEXO II

COMISIÓN EVALUADORA

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Zulma del Valle, VICHI	Eliana Gilda ALBRIEU
Analía Elizabeth MERCADO	Daniel ZALAZAR
Lujan Gina Soledad REYES	Fernando LÓPEZ

